A Y J SERVISCOM

Ventas y Servicios De Juan Edgar Fleitas

Asunción ,26 de Junio de 2019

Señores
POLICIA NACIONAL
Presente

Entrega de Documentos.

Ref: LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/2019 Adquisición de Útiles de Oficinas y Productos de Papel con Criterios de Sustentabilidad, ID Nº 357.155
-

1 – Póliza de Fiel Cumplimiento a de Contrato

Atte

AyJ SERVIS COM
Juan Edgar Fleitas
Propietario

- Firma _____
- Nombre: Juan Edgar Fleitas Valdez
- En calidad de: Propietario
-

COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
MESA DE ENTRADA Nº 1283
NELSON PAIVA
RECEPCIONADO POR: Oficial Segundo Intd. Dpto. UOC
FIRMA: FECHA: 26/06/19 HORA: 12:20

Teléfono / Fax (021) 503.378 – Email :*a-y-j-serviscom@hotmail.com*
Dirección: Samuu 35599 esquina Pacuri (Barrio San Pablo) Asunción- Paraguay

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509006617	1509 (CAUCION /SUMINISTRO/SERVICIO-GARANTIA ADJUDICADA)

Asegurado: MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL — Documento: 80016197-1

Domicilio: EL PYO. INDEPENDIENTE Nº 289 E/ CHILE Y NTRA SRA. — Localidad: ASUNCION

Tomador: FLEITAS VALDEZ, JUAN EDGAR — Documento: 1.151.277-6

Domicilio: SAMU'U 3599 ESQ.PACURI — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:		Vigencia Hasta las:		Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
25/06/2019	00:00 hs de 24/06/2019		24:00 hs de 30/01/2020		221	Gs. 68.352.000

Entre ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL, con domicilio en EL PYO. INDEPENDIENTE N° 289 E/ CHILE Y NTRA SRA., ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 68.352.000.- (Guaranies: Sesenta Y Ocho Millones Trescientos Cincuenta Y Dos Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

FLEITAS VALDEZ, JUAN EDGAR, con domicilio en SAMU'U 3599 ESQ.PACURI, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA LA ADQUISICION UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD. LOTES 13,17 Y 23, OBJETO DE LA LPN N°06/2019, SEGUN CONTRATO N° 97/2019. ID N°357.155.-

Queda especialmente convenido que el Asegurador responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la empresa:
http://www.aesaseguros.com.py/descargas/PDF/CAUCION_CONTRATACIONES_DE_SUMINISTROS_Y-O_SERVICIOS_GTIA_ADJUDICACION_CONPARES.pdf

Esta Compañía esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 23 de Fecha: 08/07/1996

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro. 45-0007
Res. N°: 102/98 Fecha 31/03/1998

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	363.636
I.V.A. s/Prima	36.364
Premio	400.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	400.000

Agente: VILLATE YALUK, CARLOS RAFAEL
Dir.: LUIS A. DE HERRERA Nº 940 C/ E.E.U.U.
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 436 Tel: 0981206102

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		400.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	25/06/2019	400.000
TOTAL		400.000

Emitido en ASUNCION, 25 de junio de 2019

Alcides Fariña
Gerente General
Aseguradora del Este S.A.

Lic. Nancy Narvaez
Gerente de Producción
Aseguradora del Este S.A.

La presente póliza consta de: 1 Página(s).